

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2017-1902

Salta, 19 de diciembre de 2017

EXPEDIENTE N° 10.604/2013 - Cuerpos I y II

VISTO:

El acta de fecha 30 de noviembre de 2017 de fs. 288, suscripta por los integrantes del Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio Estudios a Campo (CICUALEC), dando cuenta de que - en esa oportunidad - se resolvió proponer a la Dra. Rosa del Valle Vera Mesones en el cargo de Directora del CICUALEC; y

CONSIDERANDO:

Que fundamentan su propuesta en la trayectoria y formación científica y profesional de la Dra. Vera Mesones, como asimismo en la participación que dio origen a la conformación del CICUALEC;

Que se procedió en el sentido previsto en el Anexo I de la R-CDNAT-2016-0193;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

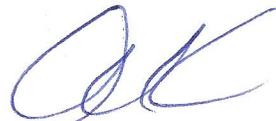
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar - a partir del 1 de diciembre de 2017 - a la Dra. Rosa del Valle Vera Mesones como Directora del Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio y Estudios a Campo (CICUALEC), con carácter "Ad Honorem".

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia al CICUALEC, a la Escuela de Biología , a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.



DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES